



PRONUNCIAMIENTO

El Consejo Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú, mediante sus Comisiones de “Gestión del Riesgo de Desastres-GRD Nacional” e “Inspectores Técnicos de Seguridad Edificaciones-ITSE Nacional”, en consideración a los últimos eventos suscitados en el país, con consecuencias lamentables de pérdidas de vidas humanas, manifestamos lo siguiente:

Se ha tomado conocimiento que el día de hoy viernes 28.03.2025, se tiene programado realizar el evento denominado “CONCIERTO GRUPO NICHE”, en el Estadio de la Universidad Mayor de San Marcos a las 20:30 horas, y considerando que:

1. Todo Certificado ITSE de Edificación, contempla su Giro Comercial, aforo del recinto, fecha de vigencia, entre otras características aprobadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima; por lo tanto, los organizadores del espectáculo a realizarse en el Estadio de la Universidad Mayor de San Marcos, deben obtener el Certificado ECSE, para espectáculos donde deberán presentar sus expedientes considerando las rutas de evacuación, aforos, planes, entre otros.
2. La Av. Amezaga, se encuentra intervenida parcialmente con las obras de la “Línea 2 del Metro de Lima”, reduciendo el ancho de la doble vía, que podría ser empleada como ruta de evacuación.
3. De acuerdo al D. S. 002-2018-PCM, la Evaluación de la Condiciones de Seguridad de los Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos – ECSE, la realiza solamente UN (01) INSPECTOR ESPECIALIZADO (más de 3,000 personas).

Exhortamos, a las autoridades de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Universidad Mayor de San Marcos y a los Promotores responsables del evento, la revisión del aforo considerando las rutas de evacuación hasta las vías públicas, con sus condiciones de seguridad reales, para evitar posibles aplastamientos por estampidas.

Asimismo, solicitamos al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la revisión del DECRETO SUPREMO 002-2018-PCM, en cuanto a la cantidad de inspectores que realizan las ITSE y ECSE, así como la experiencia profesional no menor de 10 años.

Por lo tanto, solicitamos a la ciudadanía a tomar las precauciones del caso, si consideran asistir al indicado evento.

**“ESTADIO NACIONAL 1964, MESA REDONDA, DISCOTECA UTOPIA,
MULTICINES UVK DE LARCOMAR, GALERIAS NICOLINI, MERCADO BELEN
(IQUITOS), EMPORIO COMERCIAL ALBARRACIN (TRUJILLO), CENTRO
COMERCIAL ASIA (AREQUIPA), CENTRO COMERCIAL MERCADILLO 28 DE
JULIO (TACNA), REAL PLAZA DE TRUJILLO,
DESASTRES QUE JAMAS DEBEN REPETIRSE”**

**CONSEJO NACIONAL
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ**